

LA CULTURA EXTREMEÑA ENTRE EL ROMANTICISMO Y EL MODERNISMO

I CENTENARIO DE LA MUERTE DE
NICOLÁS MEGÍA

(1845-1917)



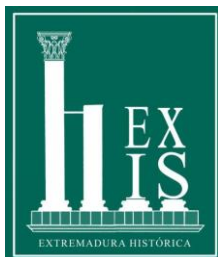
II CONGRESO DE LA FEDERACIÓN EXTREMADURA HISTÓRICA
XVIII JORNADAS DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

ACTAS

ACTAS

II CONGRESO DE LA FEDERACIÓN EXTREMADURA HISTÓRICA
XVIII JORNADAS DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

*La cultura extremeña entre el Romanticismo y el
Modernismo*



Excmo. Ayuntamiento de
Fuente de Cantos





II CONGRESO DE LA FEDERACIÓN EXTREMADURA HISTÓRICA
XVIII JORNADAS DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

Fuente de Cantos, 6 y 7 de octubre de 2017

PATROCINIO

Junta de Extremadura. Secretaría General de Cultura
Diputación de Badajoz
Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos
Asociación Cultural Lucerna

PRESIDENCIA

José Ángel Calero Carretero (Extremadura Histórica)
José Lamilla Prímola (Lucerna Asociación Cultural de Fuente de Cantos)

COORDINACIÓN

Felipe Lorenzana de la Puente (Sociedad Extremeñas de Historia)

COMISIÓN CIENTÍFICA

Ángel Bernal Estévez (Asociación Histórico-Cultural Maimona)
Joaquín Castillo Durán (Centro de Estudios del Estado de Feria)
Tomás García Muñoz (Asociación Histórica Metellinense)
Luis Garraín Villa (Sociedad Extremeña de Historia)
José Rodríguez Pinilla (Lucerna. Asociación Cultural de Fuente de Cantos)
Rogelio Segovia Sopo (Xerez Equitum, Asociación histórica)

COLABORACIÓN

Centro de Profesores y Recursos de Zafra
Sociedad Extremeña de Historia
Colegio San Francisco Javier (Fuente de Cantos)
IES Alba Plata de Fuente de Cantos
Imprenta Rayego

ACTAS

COORDINACIÓN

Felipe Lorenzana de la Puente (felilor@gmail.com)

© De la presente edición: Asociación Cultural Lucerna

© De los textos e imágenes: los autores

ISBN: 978-84-09-01283-1

Depósito Legal: BA-000463-2018

TRADUCCIONES

Isabel Lorenzana García (isalg93@yahoo.es)

DIEÑO DE LA PORTADA

Jorge Amaya Hidalgo (j.1556@hotmail.com)

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Gráficas Diputación de Badajoz

<http://www.extremadurahistorica.com/>

<http://jornadashistoriafuentecantos.jimdo.com>

Fuente de Cantos, 2017

ÍNDICE

Pág.

<i>Presentación</i>	
José Ángel Calero Carretero	9
Relación de autores	11

PONENCIAS

<i>El sistema de las artes en tiempos de Nicolás Megía: provincia, nación, occidente</i>	
Carlos Reyero Hermosilla	19
<i>Tradición y modernidad en la obra de Nicolás Megía</i>	
Francisco Javier Pizarro Gómez	37
<i>En las márgenes del cambio de siglo. La literatura en Extremadura entre 1845 y 1915</i>	
Manuel Simón Viola	53
<i>Krausistas extremeños: renovación filosófica, social, política y pedagógica</i>	
Manuel Pecellín Lancharro	8

COMUNICACIONES

<i>Hace cien años. Fuente de Cantos en torno a la muerte de Nicolás Megía</i>	
Felipe Lorenzana de la Puente	99
<i>Apuntes inéditos y olvidados sobre Nicolás Megía Márquez, pintor de historia, y sobre su familia en Fuente de Cantos y en Monesterio</i>	
Antonio Manuel Barragán-Lancharro	121
<i>Óleos y acuarelas de Nicolás Megía en colecciones particulares de la ciudad de Zafra</i>	
Juan Carlos Rubio Masa y Guadalupe Rubio Navarro	151
<i>El mecenazgo artístico del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra: de Eugenio Hermoso a José Barragán (1898-1940)</i>	
Rafael Caso Amador	171
<i>El robo del San Antonio de Bartolomé Esteban Murillo. Romanticismo, arte y mentalidad</i>	
José Gámez Martín	185
<i>La cerámica artística. una razón más para salvar Tentudía (1881-1910)</i>	
Manuel López Fernández	197
<i>Don Blas José Zambrano García de Carabante (1874-1938): compromiso pedagógico y claves culturales</i>	
Ana María Montero Pedrera y D. Carmelo Real Apolo	211
<i>La transición secular en el ámbito local de la cultura en el suroeste de Badajoz</i>	
Andrés Oyola Fabián	223
<i>Veintidós días de octubre. La Junta Revolucionaria de 1868 en Almendralejo</i>	
Francisco Zarandíeta Arenas	239
<i>El obispo Soto Mancera y el patrimonio artístico religioso de Zafra</i>	
José María Moreno González y Juan Carlos Rubio Masa	261
<i>Alumnos ilustres de la Escuela Normal de maestros de Badajoz (1844-1900)</i>	
Carmelo Real Apolo	283
<i>La industria hidráulica en tiempos de Nicolás Megía. Batanes y Molinos en Fuente de Cantos</i>	
Manuel Molina Parra	297
<i>La ausencia de política sanitaria municipal en Alange a fines del siglo XIX</i>	
José Ángel Calero Carretero y D. Juan Diego Carmona Barrero	313

LA CERÁMICA ARTÍSTICA. UNA RAZÓN MÁS PARA SALVAR TENTUDÍA (1881-1910)

ARTISTIC POTTERY, ONE MORE REASON TO SAVE TENTUDIA (1881-1910)

Manuel López Fernández

UNED. Centro Asociado de Algeciras
lopezfernandezm75@gmail.com

RESUMEN: En cierto modo, el Romanticismo supuso una vuelta nostálgica e idealizada a la Edad Media. Para el santuario mariano de Tentudía, esa mirada retrospectiva se produjo en medio de la aplicación de las más crudas medidas del liberalismo económico: la expropiación de sus bienes territoriales. Sin renta alguna y abandonado por el Estado en lo alto de una elevada sierra, su ruina parecía imparable cuando surgieron las primeras voces apelando al sentido histórico-religioso y denunciando la incuria de las instituciones. En esta situación vino a descubrirse en 1881 que nuestro santuario encerraba una rica colección de cerámica artística, elaborada por el maestro italiano Niculoso Pisano, una importante figura del Renacimiento. Como no podía ser de otra forma, tal circunstancia repercutió positivamente en la lenta recuperación del santuario.

ABSTRACT: In some way Romanticism was a nostalgic and idealized return to the Middle Ages. For the Marian sanctuary of Tentudia, that look back was produced while the most radical measures of economic liberalism were being applied: the expropriation of territorial goods. Without any income and abandoned by the State high up in the mountains, its ruin seemed unstoppable when the first voices appealing the historical and religious sense and denouncing the carelessness of the institutions arose. In this context, in 1881 our sanctuary was discovered to keep a rich collection of artistic pottery, made by the Italian master Niculoso Pisano, an important Renaissance figure. Naturally, such circumstance influenced the slow recovering of the sanctuary positively.

LA CULTURA EXTREMEÑA ENTRE EL ROMANTICISMO Y EL MODERNISMO
I Centenario de la Muerte de Nicolás Megía (1845-1917)

II CONGRESO DE LA FEDERACIÓN EXTREMADURA HISTÓRICA
XVIII JORNADAS DE HISTORIA DE FUENTE DE CANTOS

Extremadura Histórica/Asociación Cultural Lucerna/Sociedad Extremeña de Historia, 2017

Pgs. 197-210
ISBN: 978-84-09-01283-1



I. "ARMADOS DE LA PIQUETA DESTRUCTORA DE LA INDIFERENCIA".

Con estas acertadas palabras describía Manuel Aguilar Gallegos, clérigo nacido en Montemolín, la actitud de las instituciones político-religiosas ante la situación de lamentable abandono, paulatino deterioro y amenazante ruina que sufría el santuario mariano de Tudía –hoy Tentudía- cuando escribió un libro titulado: *Glorias de la Orden Militar de Santiago. Un recuerdo histórico a la vista del Santuario de Tudía.*

Manuel Aguilar era por entonces cura ecónomo de Monesterio, aunque por razones que desconocemos puso a la venta su libro estando en Madrid, publicitando la aparición del mismo en el periódico *La Esperanza*¹, en noviembre de 1861. El precio de cada ejemplar era de dos reales, y podía obtenerse haciendo el pedido correspondiente a la capital del reino, a Llerena y Monesterio, franco de porte en todo caso, o bien a través de los curas párrocos de cualquier pueblo. Históricamente hablando, el objetivo del autor era resumir la conquista de Sevilla por Fernando III, al tiempo de dar a conocer la relación que tuvo con el mencionado hecho la expedición armada del maestre Pelay Pérez Correa por Sierra Morena; maniobra que supuso el dominio definitivo de los ejércitos cristianos en tierras de la actual Extremadura, operación militar con la que se vincula la fundación del santuario que nos incumbe en agradecimiento a una milagrosa victoria que comparaba la actuación del maestre santiagouista con la del bíblico Josué.

Pero más allá de la transmisión de conocimientos histórico-religiosos que encerraba la publicación citada, no exenta de fantasía en algunos de los párrafos que conocemos², en la mente del autor subyacía la altruista intención de donar el dinero que recaudase por su obra en beneficio de la "necesaria reforma de tan glorioso monumento". Por lo menos así constaba en la publicidad que, del citado libro, se hacía en la prensa madrileña.

Y es que a la altura de 1861 el santuario de Tudía amenazaba ruinas por doquier, víctima del más deplorable abandono por parte de las instituciones que podían afrontar los gastos que conllevara un mínimo mantenimiento. En una etapa de transición político-religiosa, y por muy diversas circunstancias, ni la Orden de Santiago, ni la Iglesia, ni la Comisión Provincial de Monumentos, se ocupaban por entonces de atender al mínimo sostenimiento de sus techos y paredes; mucho menos lo hacía el Estado, su oficial propietario por estas fechas. Las condiciones climatológicas existentes en lo alto de la aislada y dominante cumbre en la que se asienta nuestro santuario, nada entendían de la compleja situación política, económica y social que atravesaba el país, por lo que aquellas seguían su inexorable curso causando un imparable daño al conjunto de instalaciones.

Lo cierto es que la época de "vacas flacas" para Tudía³ había comenzado en los años de la Guerra de la Independencia, cuando sus rentas se vieron disminuidas por los negativos efectos de la contienda. No obstante, en los años posteriores consiguió recuperarse y, para asombro

¹ Comienza la andadura de este periódico en 1844 y desaparece en 1868. Era un periódico de tarde, órgano oficioso del carlismo y cabecera de la prensa absolutista española del siglo XIX. Debo el conocimiento de tan curiosa noticia de prensa a Antonio Manuel Barragán-Lancharro, historiador de Monesterio.

² No hemos tenido la suerte de localizar ningún ejemplar de la obra. Las referencias y párrafos que de la misma conocemos es a través de otros autores.

³ Ya hemos dicho en otras ocasiones que el vocablo Tentudía no comenzó a imponerse sobre el más antiguo de Tudía hasta después de desaparecida la Vicaría de Tudía, en 1873.

de muchos, reabrir en el año 1817 como centro donde se enseñaba Gramática⁴ y Latín a los jóvenes de la comarca por parte de los religiosos que en el Santuario atendían los servicios propios del mismo⁵. Esa doble función continuó hasta que en 1836 el Estado se anexionó sus propiedades como consecuencia de la desamortización de Mendizábal. Al faltarle sus rentas, desaparecieron del santuario los religiosos que allí residían y las instalaciones del mismo entraron en una lamentable espiral de abandono que se prolongó a lo largo de muchos años.



Fig. 1: La ubicación del santuario mariano de Tudía dificultó su construcción y mantenimiento. Situado en la cima de la sierra más alta de la provincia de Badajoz, resultó muy difícil el acceso al mismo hasta 1968, cuando se construyó la carretera asfaltada que conduce a la cumbre.

Por eso no debe sorprender que muchos de los que conocieran aquella triste realidad trataran de paliarla en lo posible, y a su manera. Ésta debió ser la intención personal del autor que seguimos, quien sutilmente cerraba su libro sin responsabilizar a nadie en concreto del deplorable estado del monumento, aunque no por ello dejaba de culpabilizar

“a todos los que en vez de acudir presurosos a sostener ese Templo de la Religión y de la gloria nacional, más bien parecen que precipitan su demolición armados de la piqueta destructora de la indiferencia”.

⁴ Por lo que nos dice Felipe Lorenzana, podemos considerar que este nivel de enseñanza sería equivalente a nuestra actual Enseñanza Secundaria. Así en LORENZANA DE LA PUENTE, Felipe: “Sobre la educación del pueblo en la España del Barroco. Un colegio jesuita para Fuente de Cantos”, en LORENZANA DE LA PUENTE, F. y MATEOS ASCACÍBAR, F.J. (coords.) *Actas de las XVII Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2016, pp. 125-145.

⁵ Existen pruebas documentales de que el colegio ya existía a fines del siglo XVIII. De este asunto se trata con cierta amplitud en LÓPEZ FERNÁNDEZ, Manuel y Andrés OYOLA FABIÁN: *La orden de Santiago y la Vicaría de Santa María de Tudía*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2014, pp. 368-370. No por ello dejaremos de señalar que en noviembre de 1817 el presbítero de Calera, José Caballero, solicitó al vicario de Tudía reabrir el estudio “como en otro tiempo lo ha havido”.

II. SEVILLA MARIANA DESCUBRE LA OBRA DE NICULOSO PISANO EN TUDÍA.

Podemos estar seguros que a la altura de 1861 existía casi una indiferencia total hacia el santuario de Tudía⁶, y que de nada práctico, o de muy poco, sirvieron los buenos propósitos de Manuel Aguilar. Apelar a los sentimientos patrios, o a los religiosos, no era suficiente cuando la situación interna del país no acababa de remontar una etapa de transición que repercutía negativamente en la economía debido a la inestabilidad política que se vivía por entonces. De este modo, dudamos que la buena intención del cura de Monesterio tuviera alguna repercusión positiva y directa en las instalaciones del Santuario; por el contrario, y como veremos a continuación, estamos seguros de que las tuvo de manera indirecta.

Vino a ocurrir así porque un ejemplar de aquella obra fue a parar a manos de José Alonso Morgado, un destacado clérigo sevillano que andando el tiempo llegaría a director de la revista *Sevilla Mariana*⁷. La publicación de esta revista, de tirada quincenal, se inició en julio de 1881 y se siguió editando hasta el año 1884, teniendo como finalidad el dar a conocer las glorias de España, y muy especialmente las de Andalucía y Sevilla, debido a la antigua y proverbial devoción a la Santísima Virgen, reflejada en monumentos históricos, memorias y tradiciones piadosas de las principales imágenes de la Señora, “veneradas con diferentes advocaciones en sus más célebres santuarios”⁸.

Sin duda alguna, y aunque no estuviese en Andalucía, para José Alonso Morgado era Tentudía⁹ uno de aquellos celebres santuarios marianos de España. Lo entendemos así porque uno de sus primeros números, el nueve concretamente, publicado en el mes de noviembre de 1881, lo dedicó el director de *Sevilla Mariana* a exaltar su importancia histórica y religiosa, dividiendo su trabajo en tres apartados con una extensión total de 21 páginas. En el primero de aquellos apartados se hablaba de la historia del lugar y de la imagen de la Virgen de Tentudía; el segundo apartado lo conformaba un relato versificado de la leyenda del mismo nombre en el que su autor, Enrique Real, venía a pedir otro milagro que salvara el santuario; por último, el tercer apartado -el que aquí nos interesa-, lo dedicaba a la descripción física del santuario mariano, del que viene a resaltar desde el inicio el severo abandono en que se encontraba inmerso, reflejado por el estado de sus “desvencijadas puertas sostenidas solo con gruesos puntales que impiden el paso al Sagrado recinto”.

El autor consiguió penetrar en el edificio a través de una puerta lateral del antiguo convento y no anduvo mucho por sus distintas estancias ante el temor a “quedarse allí sepultando entre sus escombros”. No obstante, consiguió llegar a la iglesia y en la penumbra de ésta le llamó poderosamente la atención el retablo principal por estar “formado de azulejos cuyos correctos dibujos son de la época del renacimiento”. Después de describir el conjunto con más o menos precisión, hace lo mismo con la tumba del maestre Pelay Pérez Correa, de la que destacará en el texto de su revista, con grandes letras, el contenido de la inscripción dispuesta sobre dicho sepulcro. Posteriormente dice pasar a una capilla lateral en la que se venera la imagen de san Agustín en otro retablo de azulejos, donde se encuentra una leyenda que dice:

⁶ Decimos casi, porque el Ayuntamiento de Calera de León se seguía preocupando por el mantenimiento de los tejados de las capillas, especialmente de la mayor, donde se veneraba la imagen de Santa María de Tudía.

⁷ Estaba impresa en la Librería de D. F. de P. González, calle Mercaderes 12, de Sevilla, dirigiendo la publicación José Alonso Morgado, sacerdote y erudito, bibliotecario del Palacio Arzobispal.

⁸ Así se podía leer en la portada de la citada revista.

⁹ De aquí en adelante vamos a emplear el término Tentudía, siendo fieles a lo dicho al respecto en una nota anterior.

“NICVLOSVS PISANVS. M. FECIT. A. D. 1518”¹⁰. A lo que añadió seguidamente en su publicación que “este artista tuvo y goza de una justísima celebridad por la admirable ejecución de sus obras”.

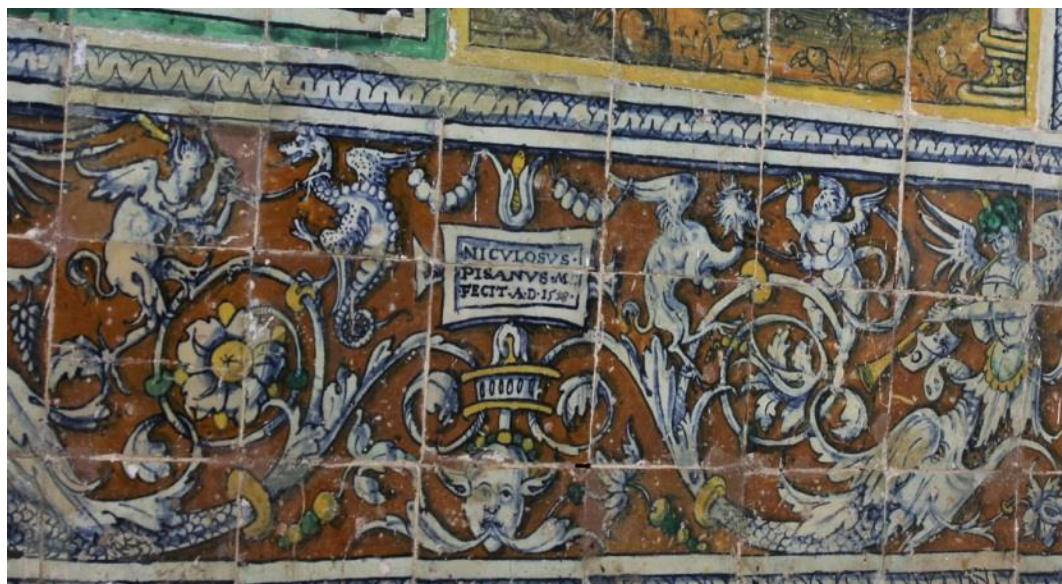


Fig. 2: Esta es la cartela donde figura el nombre de Niculoso Pisano como autor del magnífico retablo de cerámica, elaborado en 1518. Este detalle potenció el valor patrimonial del santuario de Tentudía.

Evidentemente, José Alonso Morgado se equivocó al decir en su revista que la cartela con el nombre de Pisano estaba en el altar de san Agustín¹¹; sin embargo, en su publicación deja sentado que la obra del maestro ceramista le era conocida y bien valorada. En su deambular por las capillas de Tentudía, José Alonso Morgado pasó a la capilla del lado de la Epístola y en ella encontró otro retablo de azulejo donde se representaba a Santiago a caballo, “como se apareció en la batalla de Clavijo”, y lo fechó en el siglo XV. No pasó por alto hacer referencia a la “magnífica verja” que separa la capilla mayor del resto de la iglesia¹², y en su visita a la nave única de ésta nos dice que había dos altares y que el del lado del Evangelio tenía una escultura de barro cocido que representaba al evangelista san Marcos, mientras que el del lado de la Epístola tenía una escultura de la Virgen de la Victoria, del mismo tipo y factura que la de san Marcos, ambas de casi un metro de altura.

Por lo que leemos, Alonso Morgado consideraba toda la cerámica existente en Tentudía como obra del artista italiano antes citado, del que debemos precisar que fue el introductor en

¹⁰ Para los lectores que estén interesados en conocer cómo llegó esta cerámica de Pisano a Tentudía nos remitimos a LÓPEZ FERNÁNDEZ, Manuel: “Arquitectura y cerámica artística en el santuario mariano de Tudía a lo largo del siglo XVI”, *Revista de Estudios Extremeños*, t. LXX, nº III, Badajoz, 2014, pp. 1.357-1398.

¹¹ Así podemos leerlo en el t. I, nº 9 de *Sevilla Mariana*, p. 385. En realidad, esta leyenda está en el retablo de la capilla mayor, no en el de san Agustín. Se conoce que Alonso Morgado cometió algún error cuando pasó sus apuntes a limpio.

¹² Alonso Morgado habla de que en el friso de la verja había una leyenda que hacía referencia al vicario de Tudía que la mando hacer. Efectivamente, en dicho friso se puede leer todavía que fue labrada en 1640 siendo vicario de Tudía Francisco Caballero de Yegros.

la Península de las técnicas y motivos italianos en el tratamiento de la cerámica artística. Niculoso Pisano se había asentado en Sevilla a finales del siglo XV y, desde su taller trianero, dominaba la producción ceramista en la ciudad de Sevilla gracias a una técnica desconocida para los artistas locales. Por todo ello, el descubrimiento de Alonso Morgado tenía su importancia y no tardó en difundirse entre las élites culturales sevillanas, las cuales no tenían conocimiento de la presencia de tan importante obra renacentista en aquel aislado lugar, relativamente alejado de su ciudad.

Por esa razón, consideramos que tal circunstancia supuso la toma de conciencia para los entendidos en Arte, en Sevilla primero y en Badajoz después, que había de hacerse lo que estuviese en manos de unos y otros para salvar tan importante obra. A partir de ese momento, a las razones históricas y religiosas existentes hasta entonces en Extremadura para salvar Tentudía, vino a unirse otro elemento más: la cerámica renacentista producida en la ciudad sevillana por un artista de primera fila. Esta última interesaba especialmente a la Comisión Provincial de Monumentos de Sevilla, así que de la ciudad del Guadalquivir no tardaría en llegar el apoyo que necesitaban los miembros de la Comisión de Monumentos de Badajoz.

III. LAS GESTIONES DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE BADAJOZ.

Desconocemos cómo el descubrimiento de aquel religioso sevillano llegó a oídos de los miembros de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz. No sabemos si lo hizo a través de la institución homónima de Sevilla, de algún número de la revista *Sevilla Mariana*, o de la Real Academia de la Historia, o de la de Bellas Artes de san Fernando, pero de alguna forma llegó. Esta información, sumada a las muestras cerámicas que procedente de Tentudía les entregó un vecino de Badajoz¹³, contribuyó a que la Comisión de nuestra provincia abriera un expediente con los asuntos relativos al santuario en abril de 1885¹⁴. Podemos decir que es a partir de esta fecha cuando la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz toma conciencia del asunto Tentudía y manifestará esta postura repetidamente en diversas gestiones, encabezadas principalmente por el secretario de la Comisión, Tomás Romero de Castilla; este eminente pacense se mostró abiertamente decidido a recuperar Tentudía del estado ruinoso en que se encontraba, aunque le faltó el apoyo de las instituciones provinciales y estatales.

Podíamos extendernos en el asunto, pero como del mismo hemos tratado con cierta amplitud en un reciente trabajo¹⁵, nos limitaremos a decir aquí que los esfuerzos de Romero de Castilla se estrellaron en la Real Academia de la Historia porque otro extremeño, Vicente Barrantes, había apostado por salvar Guadalupe en detrimento de Tentudía. La frontal oposición de Barrantes desencadenó una polémica abierta entre este último y los miembros de la Comisión de Badajoz, encabezados por Tomás Romero de Castilla. Las posturas de unos y otros se

¹³ En el Archivo de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz existe un documento fechado el 28 de septiembre de 1884, en el que se agradece a don José Caballero Vizuete la donación, al Museo de la Comisión, de dos azulejos procedentes de la "ermita conocida con el nombre de Humilladero próxima al santuario de Tentudía". Este documento está clasificado con el número 28 de la carpeta "Tentudía", existente en el archivo antes mencionado.

¹⁴ El primer documento que se guarda en la carpeta "Tentudía", del archivo citado en la nota anterior, tiene fecha 19 de abril de 1885. Se trata de un artículo de opinión publicado en el *Diario de Badajoz*.

¹⁵ Al interesado en este asunto remitimos a LÓPEZ FERNÁNDEZ, Manuel: "Tentudía y la Comisión Provincial de Monumentos en tiempos de Tomás Romero de Castilla (1885-1901)", *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 2016, t. LXXII, nº III, pp. 1.833-1.868.

difundieron en la prensa del momento, a finales de 1894 y principios del año siguiente; Barrantes fue calificado de mal extremeño y se defendió de tal acusación diciendo que, con los informes que elaboraban los de Badajoz, era imposible reconocer mérito suficiente a Tentudía como para elevarlo a la categoría de Monumento Histórico Nacional.

No debemos omitir tampoco que, curiosamente, en aquella agria polémica llegó a intervenir también el sacerdote Manuel Aguilar Gallego, quien era por entonces titular de la parroquia de la Concepción, de la ciudad de Badajoz. Abierto defensor de la restauración de Tentudía desde muchos años atrás, el padre Aguilar sacó a relucir en la prensa curiosos detalles sobre el lugar, entre los cuales cabe destacar los desmanes ocasionados por unos falsos religiosos que se instalaron en Tentudía por los años centrales de la centuria, los cuales terminaron con el saqueo de las tumbas del santuario. Apoyada en tales circunstancias, en los años finales del siglo XIX, trató la Comisión que se abrieran las sepulturas expoliadas con el fin de calibrar los daños ocasionados, pero aquel intento fracasó por falta de dinero, al igual que ocurrió con otros proyectos encaminados a rescatar Tentudía del abandono que sufría.

IV. JOSÉ GESTOSO Y JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

Después de lo expuesto en el apartado que dedicamos al descubrimiento de *Sevilla Mariana*, seguiremos diciendo que el artículo de José Alonso Morgado sobre Tentudía no tardó en llegar a manos de José Gestoso Pérez¹⁶, un estudioso de la cerámica sevillana. Según nos dice el profesor Alfonso Pleguezuelo¹⁷, Gestoso publicó ese año su primer libro sobre cerámica sevillana al tiempo que recogía materiales para otra obra de la misma temática, la cual salió de la imprenta con el título: *Historia de los barro vidriados sevillanos*. Este libro fue publicado en 1903¹⁸, año en el que su autor alcanzaba la vicepresidencia de la Comisión Provincial de Monumentos de Sevilla

De que Gestoso estaba muy interesado por la cerámica de Niculoso Pisano en Tentudía queda constancia en las páginas que a la misma dedica dentro de un capítulo, el octavo, que arranca con el Renacimiento en Sevilla y luego trata de las obras de dicho artista, así como de la introducción del nuevo procedimiento importado por el mismo desde Italia para decorar la cerámica. Ese interés de Gestoso por incluir la cerámica de Tentudía en su obra publicada en 1903 está en sintonía cronológica con el contenido de una carta, fechada el 6 de julio de 1900, donde José María Asensio y Toledo -sevillano ilustre, miembro de la Real Academia de la Historia-, contesta a otra misiva de Gestoso en la que éste le había preguntado sobre el asunto de Tentudía. Desconocemos las preguntas concretas de José Gestoso, pero la respuesta de Asensio y Toledo a las inquietudes del ceramólogo sevillano fue¹⁹:

“De la capilla deten tudía (o Tentudía) sólo puedo decirle a V. que una noche concurrió a la Academia de la Historia don Julio Nombela, correspondiente en Badajoz y dijo que en

¹⁶ Este hombre era por entonces profesor de Bellas Artes en Sevilla y correspondiente en esta ciudad de las Reales Academias de san Fernando y de la Historia. Era miembro también de la Comisión de Monumentos de Sevilla y, poco después, fue elevado al cargo de vicepresidente de la misma.

¹⁷ Así, en la introducción que hace a la edición de 1995 de *Historia de los barro vidriados sevillanos*, publicada por el Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, p. XX.

¹⁸ La citada obra marcó un hito en aquellos tiempos, siendo premiada por la Real Academia de la Historia en 1902. Para su posterior publicación fue enriquecida con fotografías y grabados.

¹⁹ De la existencia de la carta y de su contenido nos ha informado el profesor Alfonso Pleguezuelo. Por lo que nos dice, la carta se guarda en el tomo 7º de la correspondencia de Gestoso, depositada en la Biblioteca Colombina.

atención al estado de ruina de la capilla, aquella Comisión tenía proyecto de trasladar los restos y sepulcro de Pelai Perez Correa. Habló conmigo y aproveché la oportunidad de llamarle la atención sobre el altar de azulejos. Luego, nada he vuelto a saber”.

Por la respuesta del académico se deduce que no sabía mucho sobre el asunto en cuestión, pero la carta viene a demostrar que en aquellos años Gestoso se interesaba por los azulejos del santuario, que la Comisión de Badajoz trataba de rescatar los restos del maestre Correa ante el presumible derrumbe del santuario y, por encima de todo, que los miembros de la Real Academia de la Historia estaban enterados de cuanto ocurría en Extremadura..



Fig. 3: Esta es la fotografía más antigua que tenemos de la capilla mayor de Tentudía, de los primeros años del siglo XX. De la misma se podían hacer muchos comentarios, pero aquí nos limitaremos a destacar que en su espacio domina la cerámica, aspecto valorado por cuantos visitaban el santuario en aquellos años.

Sabido todo lo anterior, está dentro de toda lógica que Gestoso incluyera la cerámica de Tentudía en su libro sobre los barros vidriados sevillanos²⁰; al igual que no sorprende tampoco que se apoyara en el artículo de José Alonso Morgado para describir la cerámica del santuario extremeño. Destaca de este último que contiene una de las producciones más notables de Niculoso Pisano, y que se encuentra en lamentable estado de abandono, aunque no incide demasiado en este último y negativo aspecto. Gestoso se centra especialmente en la cerámica y, en la descripción que hace del conjunto, corrige los detalles erróneos transmitidos por Alonso Morgado; en esta línea pone de relieve que no todo el material existente en el santuario de Tentudía es de Pisano, sino que allí existe otra cerámica de tiempos posteriores, llegando a precisar sobre la misma que pertenecía a finales del siglo XVI por el estilo de los dibujos y por los adornos impresos en la misma, especialmente la del altar de san Agustín.

²⁰ GESTOSO PÉREZ, José, *Historia de los barros vidriados sevillanos*, pp. 210-212.



Fig. 4: Aspecto del claustro del convento de Tentudía, muy afectado por el abandono. Gestoso, como otros muchos, temía que aquella situación terminara afectando a las capillas de la cabecera de la iglesia donde se ubicaba la importante obra cerámica de procedencia sevillana.

¿Estuvo Gestoso en Tentudía? Los estudiosos dicen que no, y es posible que así fuese por las dificultades que entrañaba tal visita. Siendo así, ¿en quién se apoya Gestoso para hablar con tanta rotundidad? La explicación nos la da el mismo autor cuando dice que ha obtenido algunos calcos de la obra cerámica gracias a la labor de “nuestro querido amigo el laureado artista Sr. D. Andrés Parladé y Heredia²¹, Conde de Aguiar”. Al hilo de lo anterior se intuye que fue el conde de Aguiar quién subió a Tentudía y, además de proporcionarle calcos de la obra de Pisano, informó a Gestoso de no pocos detalles que le sirvieron luego para corregir a José Alonso Morgado. No obstante, como entonces se desconocía que Juan Riero había sido el vicario de Tudía que encargó y pagó a sus expensas el retablo de la capilla mayor²², Gestoso señala en su libro que aquel nombre debía corresponder al maestro ceramista posterior a Niculoso Pisano.

José Gestoso temía seriamente por el futuro de la obra artística de Pisano en Tentudía. Por lo mismo no elude la pública denuncia en su libro del estado de abandono en el que se encontraba nuestro santuario, responsabilizando de la situación a las Reales Academias de Historia y Bellas Artes, y no duda tampoco en exponer su abierta opinión a la consideración de ambas instituciones siguiendo el dictado de su conciencia, porque “así lo exigen el decoro nacional y las súplicas de cuantos han podido apreciar las bellezas e importancia de tan notables obras”.

A pesar de la acusación anterior, pasaba el tiempo y nadie tomaba medidas respecto a Tentudía. Así las cosas, en abril de 1908, Gestoso publica un artículo sobre el peligro que corría la obra de Niculoso Pisano en el periódico extremeño *La Coalición*²³ y no tarda en entablar correspondencia con un miembro de la Comisión Provincial de Monumento de Badajoz. Del

²¹ Este aristócrata era un afamado pintor de su época, galardonado en varias exposiciones internacionales. En aquellos tiempos trabajaba en temas históricos y es posible que llevado por su inclinación artística buscara el marco adecuado para uno de sus cuadros.

²² Tengamos en cuenta que el contrato entre el vicario Juan Riero y Niculoso Pisano no fue publicado hasta 1930 por HERNANDEZ DÍAZ, José, *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*, Universidad de Sevilla. Facultad de Filosofía y Letras, t. II, pp. 121-122.

²³ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto, “Los mosaicos de Tentudía pudieron desaparecer a principios de siglo”, *Revista Tentudía*. Calera de León, 1984.

asunto se hace eco, en junio de 1908, la revista *Archivo Extremeño*, donde se publica parcialmente el contenido de la carta de Gestoso, sugiriendo que la Comisión propusiera al Obispo de la Diócesis el traslado de los azulejos de Tentudía a alguna iglesia de Badajoz. El párrafo que de aquella carta nos interesa es el siguiente²⁴:

“¿No podría hacer nada la Comisión de Badajoz, con el Obispo, para salvar de un golpe de mano los interesantísimos azulejos de la abandonada iglesia de Tentudía, en Calera de León, pintados por Francisco Niculoso? Tenga Vd. la seguridad que el día menos pensado desaparecen; pues muchos desalmados traficantes de antigüedades, tiene en ellos puestos los ojos y “tanto va el cántaro a la fuente...” ¿No podrían ser trasladados a algún templo de Badajoz?

Desde luego la propuesta anterior no cayó en saco roto y dos miembros de la Comisión Provincial, el vicepresidente Tirso Lozano y el vocal Francisco Franco, fueron a visitar al Obispo, Félix Soto Mancera, quien era conecedor de la situación y partidario también de salvar los azulejos. Tanto era así que el Obispo se mostraba dispuesto a realizar un viaje a Calera y a contribuir a los gastos que pudiera originar el traslado, por lo que inició gestiones encaminadas a tal fin.

Pero arrancar aquellas piezas de las paredes donde estaban fijadas hacía cientos de años era una actuación sumamente arriesgada y peligrosa para la cerámica que se pretendía salvar. De ello eran conscientes los miembros de la Comisión y, por tal razón, en la junta celebrada el 16 de junio del mismo año, propusieron al Obispo levantar la verja de hierro de la capilla mayor con el fin de aislar los altares, aunque sospechamos que tal decisión se la comunicaron cuando el Obispo de Badajoz gestionaba ya el asunto del traslado de los azulejos con las autoridades de Calera de León.

Muestra de lo último es que en las actas del Ayuntamiento de esta población se hace constar que el día 8 de julio se dio respuesta a la consulta formulada por el Obispo de la Diócesis, relativa al traslado de la cerámica del santuario a una capilla de la iglesia de Calera. Debemos señalar al respecto que la Corporación Municipal no se muestra de acuerdo con el traslado de los azulejos y prefiere que los mismos permanezcan en su lugar de origen, pues el tejado y las paredes de las capillas, especialmente la mayor²⁵, estaban en buenas condiciones a pesar de que el resto del edificio amenazaba ruinas. Particularmente pensamos que la Corporación Municipal se daba cuenta de que aquel traslado, además de arriesgado para la cerámica, restaba valor artístico al santuario.

Después de este rechazo, no tenemos conocimiento de que José Gestoso hiciera alguna otra gestión en relación con la cerámica de Tentudía. Sin embargo, la importancia histórico-artística del santuario mariano había llegado a conocimientos del afamado arqueólogo José Ramón Mélida, quien recorría la provincia de Badajoz en 1909-1910 para elaborar el catálogo monumental correspondiente a la misma²⁶. Por esta razón visitó Mélida el monasterio de Tentudía precisando que le costó tres horas subir a lo alto de la sierra²⁷, aunque antes señala que

²⁴ El texto se encuentra en la revista *Archivo Extremeño*, nº 5, Badajoz, junio de 1908, p.72.

²⁵ Reiteramos que el Ayuntamiento de Calera de León se preocupaba del mantenimiento de esta capilla mientras estuvo allí la Virgen de Tentudía. La peor época para este espacio fue la que siguió a la guerra civil de 1936, cuando por cuestiones largas de explicar, pero relacionadas con la contienda, la imagen de la Virgen fue trasladada a la iglesia parroquial de la población antes mencionada.

²⁶ MÉLIDA, José Ramón, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz (1907-1910)*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, 1926, pp. 411-415. José Ramón Mélida era por entonces miembro de número de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de san Fernando, además de director del Museo Arqueológico Nacional y Catedrático de la Universidad Central.

²⁷ *Ibidem*, p. 412. Conviene señalar al respecto que en el viaje que hizo Joaquín Sáenz de Santamaría, vocal de la Comisión de Monumentos de Badajoz en 1889, tardó tres horas y medias. Había caído una intensa nevada en días anteriores y tal vez por ello tardó más en alcanzar la cima de Tentudía.

lo encontró “desierto, solitario y ruinoso”. Después de relatar su origen legendario, realiza el autor que ahora seguimos una descripción arquitectónica de las diferentes partes del mismo, incluyendo el sepulcro del maestro Pelay Pérez Correa y los enterramientos de los otros personajes sepultados en la capilla del lado de la Epístola²⁸.



Fig. 5: La subida a Tentudía no era fácil entonces, había que hacerlo a pie o a lomo de bestia y costaba unas tres horas de caminata por el mal estado de los empinados caminos. En la aventura que suponía la escalada hasta la cumbre, no sorprende que las autoridades políticas y culturales hicieran el camino apoyadas en la presencia de funcionarios municipales, mejores conocedores del terreno.

En lo referente al capítulo de la cerámica, sigue fundamentalmente a Gestoso hasta el punto de señalar que Juan Riero posiblemente fuese el ayudante de Niculoso Pisano. No obstante, realiza una apreciación subjetiva, sumamente interesante para nosotros, cuando indica que, al penetrar en la iglesia lo que atraía al visitante hacia el ábside era “el conjunto de vivos colores y reflejos metálicos de los azulejos que revisten fondo, zócalos y gradas de subida al altar”. Al retablo mayor es al que le dedica una mayor extensión, fijando su elaboración entre el Gótico y el Renacimiento, además de aportar unos datos que hasta entonces nadie había tenido en cuenta como eran las dimensiones del retablo, cuyas dimensiones establece en 3’40 metros por 2’65.

Aunque el *Catálogo* de Mérida se publicó en 1926, entregó el manuscrito de su obra en 1910, fecha que nosotros aprovechamos para poner fin a este trabajo que enmarcamos dentro de la horquilla cronológica a la que se ciñen estas *Jornadas*.

²⁸ Mérida indica que faltaban los epitafios correspondientes para saber quiénes eran los personajes allí sepultados. Hoy se sabe que eran los maestros santiaguistas Gonzalo Mexía y Fernando Osórez, además de otro miembro de la misma familia llamado Garci Fernández Mexía.



Fig. 6: Aquí podemos ver parte de la cerámica que recubre el enterramiento del maestro Pelay Pérez Correa, todavía sin restaurar. Los motivos de los azulejos de la parte alta de la tumba no son italianos, sino flamencos. Sin embargo, los trazos de las letras de la leyenda que sobrevuela el sepulcro denotan que son muy anteriores.

A título de epílogo diremos que por aquellos años los dirigentes de las distintas instituciones que velaban por el arte, tanto a nivel provincial como estatal, tenían conciencia del patrimonio histórico-artístico que encerraba el santuario de Tentudía. De hecho, en 1931 fue reconocido como Monumento histórico-artístico perteneciente el Tesoro Nacional²⁹. No obstante, la inestabilidad política del país por aquellos años y la posterior guerra civil hicieron imposible su recuperación hasta muchos años después. No fue hasta después de 1968, cuando ya se había hecho la carretera que unía el monumento con Calera de León, cuando el Estado afrontó su restauración reparando paramentos, reponiendo cubiertas y salvando la cerámica que corría más peligro de perderse, entre la que estaba precisamente el retablo de Niculoso Pisano³⁰.

²⁹ El reconocimiento de Tentudía, junto al de otros muchos monumentos dentro del ámbito geográfico de la Península, se hace en la *Gaceta de Madrid*, nº 155, de 4 de junio de 1931, poco después de instaurada la Segunda República.

³⁰ Sobre las particularidades de la restauración del citado retablo remitimos a nuestro trabajo: "La cerámica de Niculoso Pisano en la iglesia de Tentudía. Apuntes sobre la restauración del retablo mayor", *Revista de la CECEL*, nº 14, Madrid, 2014, pp. 47-70.



Fig. 7: El retablo mayor de Tentudía una vez restaurado en 1977. En esta fotografía se puede apreciar la grandiosidad de la obra renacentista, con las huellas de las heridas dejadas por el paso del tiempo y el maltrato de los hombres.